

DURANTE INTERVENCIÓN A CAMIÓN CON MAÍZ

Caen a barranco policía y contrabandista

César Carpio Limahe
redaccionista@grupofronteras.pe

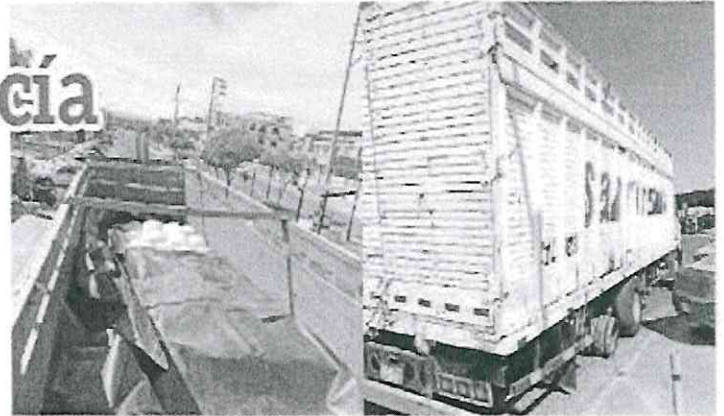
Tacna. Una intervención policial a un camión que trasladaba maíz de contrabando casi termina en tragedia la tarde del último martes, cuando un policía y un intervenido rodaron por un barranco de 150 metros de profundidad tras un forcejeo. El hecho ocurrió cuando agentes de la Policía Fiscal (Polfis) que patrullaban la carretera Tacna-Tarata, por ser una conocida ruta de contrabando, detectaron un

camión blanco de marca Nissan y placa Z1L-923 que circulaba de forma sospechosa por el kilómetro 53. Cuando el vehículo de carga fue alcanzado descendieron varias personas que opusieron tenaz resistencia a la intervención policial. El chofer del camión empujó a un barranco al suboficial PNP Josué James Huanca, quien se aferró al sujeto, por lo que ambos rodaron por la tierra y piedras. Afortunadamente quedaron a unos 30 metros de profundidad sin lesiones de considera-

Dueña de camión

De acuerdo con el registro vehicular de la Sunarp, el camión de marca Nissan y placa Z1L-923 pertenece a Elizabeth F. C.

ción. Se supo que cuando el policía trataba de subir por la pendiente otros sujetos empezaron a lanzarle piedras y uno fue capturado e identificado como Juan David Llanos Mamani,



■ Vehículo y mercadería por 300 mil soles fueron incautados tras incidente.

mientras que el resto logró darse a la fuga. El camión de placa Z1L-923 fue inspeccionado y se descubrieron en la tolva cientos de sacos de maíz híbrido de contrabando que provendrían de Bolivia. El pesado vehículo y el detenido fueron trasladados a la Central Operativa

de Investigación Criminal por el delito de contrabando para las investigaciones del caso. Se supo que el camión y la mercadería

están valorizados en unos 300 mil soles y fueron internados en un depósito de Aduanas por disposición del fiscal de turno. ▲

Se cumplen 11 meses de la desaparición de mujer

Tacna. Este miércoles se cumplieron once meses de la desaparición de Priscila Bravo Álvarez (27). Pese al tiempo transcurrido aún no se cumplió la revisión de los celulares incautados según indicó su hermana. Sarife Bravo Álvarez manifestó que está en contacto con la Policía y aún falta revisar indicios contra el sospechoso de la desaparición, Benjamín Batallanos Álvarez,



Priscila Bravo es buscada por familiares y amigos.

pareja de la mujer, por lo que pidió que las diligencias se aceleren. ▲

Policías habrían pedido "coima" a extranjeras

Tacna. Luego de las diligencias preliminares contra los agentes policiales Luis Condori y José Vicente se supo que fueron dos mujeres de nacionalidad chilena las que presentaron una denuncia en su contra presuntamente por pedirles un soborno el último martes. Los policías habrían intervenido el vehículo de las extranjeras en la avenida Jorge Basadre y les habrían



Patrullero que ocupaban agentes fue inspeccionado.

pedido dinero para no imponerles una papeleta por una infracción. ▲

CONVOCATORIA

SE CITA A LOS SOCIOS DE LA "ASOCIACION AGROPECUARIA CERRO MORENO", A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2023, EN LA PLAZA PRINCIPAL JUAN PABLO II S/N, SITO A ESPALDAS DE LA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA; EN PRIMERA CITACION 8:30 A.M., SEGUNDA Y ULTIMA CITACION 9:00 A.M., PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:
1.- ELECCION DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO.
TACNA, 29 DE MARZO DEL 2023
CONSTANTINO HORARIO CRUZ JINCHUÑA
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION PESCADORES ARTESANALES CALETA VILA VILA Y ANEXOS, CONVOCA A TODOS LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA: 09 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 9:00 AM PRIMERA CITACION Y A LAS 9:30 AM SEGUNDA Y ULTIMA CITACION, LUGAR: EN EL LOCAL COMUNAL DE VILA VILA WENCESLAO ACHINGA S/N, DEL DISTRITO DE SAMÁ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:
• INFORME DE GESTIÓN
• INFORME ECONOMICO Y OTROS
TACNA 29 DE MARZO DEL 2023
KARINA MAGALY MEDINA HUAMANÍ
DNI: 00496487

ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2023-MDAA-T

Ato de la Alianza, 17 de marzo de 2023

"ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2024 EN EL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA"

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2024 EN EL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA, el mismo que consta de tres títulos, un capítulo, siete artículos y seis disposiciones finales, cuyo texto íntegro forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO. - FACULTAR al señor Alcalde para que emita las disposiciones complementarias, que sean necesarias para la efectiva implementación de la presente Ordenanza.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA	
Taller de capacitación (Sensibilización)	14 ABRIL
Taller de diagnóstico Sectorial y Territorial e identificación y Priorización de Proyectos	19 ABRIL
Asamblea de Rendición de Cuentas, Elección de Comité de Vigilancia	21 ABRIL
Asamblea de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo por Resultados año 2024.	30 ABRIL

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

DEMETRIO CUTIPA VILCA
ALCALDE

DEJAR ESTABLECIDO QUE EL ÍNTEGRO DE LA PRESENTE ORDENANZA MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN EL PORTAL INSTITUCIONAL: <https://municipalalianza.gob.pe/portal/diaposiciones>